

OKingresado 07/09/09

Pour Schyhlins

Esmeraldas, 25 de Agosto del 2009. OFICIO ZOFREE Nº - 142 - 2009

Señor Ing.
Patricio García V.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS
Presente.-

#### De mi consideración:

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de Agosto del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa Zona Franca de Esmeraldas C. E. M., ZOFREE, expediente No. 46017, la siguiente transferencia de acciones:

### **CEDENTE**

Ingrid Moncayo Raad C.C.# 080224159-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

No. Acciones que cede: 1.250 Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 50.00

### **CESIONARIO**

Marco Suárez Moncayo C.C.# 1719 \$2008-5

Nacionalidad: Ecuatoriana

No. Acciones que le transfieren: 1.250

Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 50.00

Adjunto a la presente copias de la transferencia realizada.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo de usted.

Ing. Fernando Moncayo C.

GERENTE DE ZOFREE

FMC/imr c. c.

Adj. Lo indicado

Esmeraldas, 17 de Agosto del 2009

Señor Ing.
Fernando Moncayo C.
GERENTE DE ZOFREE
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, yo Ingrid Stephanie Moncayo Raad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de ciudadanía # 080224159-6, he transferido 1.250 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) acciones, de las que poseo de la empresa Zona Franca de Esmeraldas ZOFREE CEM., de un valor de USD 0.04 dólares cada una, con un valor total de USD 50,00 dólares, a favor de Marco Andrés Suárez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO poseedor de la cedula de ciudadanía # 171262008-5.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

IngridiM<del>oncayo K</del>aa C.I. # 080224159-6

**CEDENTE** 

Marco Suárez Moncayo C.I. #171262008-5 CESIONARIO

Superintendencia de Compañías del Ecquador
Ventanilla Empresarial da Esmeraldas
4 SE I. 2009
RECIBIDO

46017



In Rome he

Esmeraldas, 03 de Septiembre del 2009. OFICIO ZOFREE Nº - 157 - 2009

Señor Ing.
Patricio García V.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS
Presente.-

# De mi consideración:

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de Agosto del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa Zona Franca de Esmeraldas C. E. M., ZOFREE, expediente No. 46017, la siguiente transferencia de acciones:

### **CEDENTE**

Ingrid Moncayo Raad C.C.# 080224159-6

Nacionalidad: Ecuatoriana No. Acciones que cede: 4.875 Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 195.00

# **CESIONARIO**

Karina Suarez Moncayo C.C.# 170570564-6 Nacionalidad: Ecuatoriana

No. Acciones que le transfieren: 4.875

Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 195.00

Adjunto a la presente copias de la transferencia realizada.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo de usted.

Ing. Fernando Moncayo C.
GERENTE DE ZOFREE



FMC/imr c. c. Adj. Lo indicado Esmeraldas, 17 de Agosto del 2009

Señor Ing.
Fernando Moncayo C.
GERENTE DE ZOFREE
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, yo Ingrid Stephanie Moncayo Raad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de ciudadanía # 080224159-6, he transferido 4.875 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO) acciones, de las que poseo de la empresa Zona Franca de Esmeraldas ZOFREE CEM., de un valor de USD 0.04 dólares cada una, con un valor total de USD 195,00 dólares, a favor de Karina Suárez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADA poseedora de la cedula de ciudadanía # 170570564-6.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Ingrid Moncayo Raa C.I. # 080224159-6

**CEDENTE** 

Karina Súárez M. C.I. # 170570564-6

CESIONARIO

Superlateological de Compatilas del Buador Ventanilla Empresarial de Esmera des 4 SET. 2000 N



46017 OK ingvesødo 07/09/09 - Rossi

Showing he

Esmeraldas, 03 de Septiembre del 2009. OFICIO ZOFREE Nº - 155 - 2009

Señor Ing.
Patricio García V.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS
Presente.-

# De mi consideración:

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 21 de Agosto del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa Zona Franca de Esmeraldas C. E. M., ZOFREE, expediente No. 46017, la siguiente transferencia de acciones:

# **CEDENTE**

Ingrid Moncayo Raad C.C.# 080224159-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

No. Acciones que cede: 3.860

Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 154.40

#### CESIONARIO

José Rodriguez M. C.C.# 130146713-8

Nacionalidad: Ecuatoriana

No. Acciones que le transfieren: 3.860

Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 154.40

Adjunto a la presente copias de la transferencia realizada.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo de usted.

Ing. Fernando Moncayo
GERENTE DE ZOFREE

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Gemeraldes
RECIBIDO

FMC/imr c. c. Adj. Lo indicado Esmeraldas, 21 de Agosto del 2009.

Señor Ing.
Fernando Moncayo C.
GERENTE DE ZOFREE
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, yo Ingrid Stephanie Moncayo Raad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de ciudadanía # 080224159-6, he transferido 3.860 (TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA) acciones, de las que poseo de la empresa Zona Franca de Esmeraldas ZOFREE CEM., de un valor de USD 0.04 dólares cada una, con un valor total de USD 154,40 dólares, a favor de José Ignacio Rodríguez Mendoza, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO poseedor de la cedula de ciudadanía # 130146713-8.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Superintendencia de Compañías del Ecuado Ventanilla Empresarial de Esmerato se 4 SET. 2009

Atentamente,

C.1. # 080224159-6

**CEDENTE** 

osé Rodríguez M. 1. # 130146713-8

CESIONARIO



Soch jhle

Esmeraldas, 03 de Septiembre del 2009. OFICIO ZOFREE Nº - 156 - 2009

Señor Ing.
Patricio García V.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS
Presente.-

# De mi consideración:

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 26 de Agosto del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa Zona Franca de Esmeraldas C. E. M., ZOFREE, expediente No. 46017, la siguiente transferencia de acciones:

### **CEDENTE**

Ingrid Moncayo Raad C.C.# 080224159-6

Nacionalidad: Ecuatoriana No. Acciones que cede: 2.754

Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 110.16

# **CESIONARIO**

Elias hanze Habze C.C.# 080046976-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

No. Acciones que le transfieren: 2.754

Valor de las Acciones: USD 0.04

Valor Total: USD 110.16

Adjunto a la presente copias de la transferencia realizada.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo de usted.

Ing. Fernando Moncayo C GERENTE DE ZOFREE Separation described de Compañías del Ecuador.

Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

— 4 SET. 2009

RECIBIDO

FMC/imr c. c. Adj. Lo indicado Esmeraldas, 26 de Agosto del 2009.

Señor Ing.
Fernando Moncayo C.
GERENTE DE ZOFREE
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que, yo Ingrid Stephanie Moncayo Raad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cedula de ciudadanía # 080224159-6, he transferido 2.754 (DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) acciones, de las que poseo de la empresa Zona Franca de Esmeraldas ZOFREE CEM., de un valor de USD 0.04 dólares cada una, con un valor total de USD 110,16 dólares, a favor de Elias Hanze Habze, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO poseedor de la cedula de ciudadanía # 080046976-9.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

Elias Hanze Habze C.I. # 080046976-9

Superintendencia de Compañías del Fr

**CESIONARIO** 

.l. # 080224159-6

CEDENTE